

dad «Industrias Cárnicas Castellanas, Sociedad Anónima» (INCARSA), que se celebrará en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros de Burgos, sito en el Paseo de El Espolón, número 1 y en segunda convocatoria, si procediera, el día 26 de Junio de 2005, en el mismo lugar a las dieciocho horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2004, y finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, compuestas por Balance de Situación, Cuenta de Explotación, Memoria del Ejercicio e informe de gestión.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio 2004.

Cuarto.—Aprobar la Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia Sociedad, dentro de los límites y con los requisitos exigidos en la Vigente Ley de Sociedades Anónimas y con la limitación del precio que fije la Junta.

Séptimo.—Nombramiento y renovación de Auditores de Cuentas.

Octavo.—Aprobación, si procede, de la modificación y nueva redacción del artículo 10 de los Estatutos Sociales relativo a la transmisión intervivos de acciones.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Designación de Interventores para aprobación del acta de la Junta.

Nota: En relación con el punto segundo del Orden del Día, se hace constar que están a disposición de todos los accionistas los documentos a los que se refieren los artículos 144, apartado C y 212 apartado segundo de la Vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Burgos, 2 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Fernando Gutiérrez Pardo.—32.099.

INDUSTRIAS ELÉCTRICAS CARBASE, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Cuarto.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Para la adopción de acuerdos sobre los puntos tercero y cuarto, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador, así como el informe de los Auditores de cuentas, y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 27 de mayo de 2005.—El Administrador, Jose M.ª Carbasse Berengue.—31.484.

INDUSTRIAS TÉCNICAS DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Industrias Técnicas de Galicia, Sociedad Anónima», se convoca Junta General Ordinaria a celebrar, en primera

convocatoria el 29 de junio a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, si procede, el día 30 de junio a la misma hora, en el domicilio social de la entidad, sito en Mos, Monte Faquña, número 56, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Presentación del informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas, podrán obtener de la sociedad, o examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Mos, 1 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Sobrini Puentes.—31.042.

INGENIERÍA DE SUELOS Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, el 29 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe de los auditores de cuentas.

Riotinto, 6 de junio de 2005.—El Administrador único, Francisco Moreno Ruiz.—32.079.

INMECOTEX, S.A.L.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las dieciséis horas y treinta minutos del día 27 de junio de 2005, en la calle Jardines, número 15, 28013 Madrid, y en el mismo lugar y hora el día 28 de junio de 2005, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la compañía de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2005.—El Administrador Único, José Pablo Quebrada Trava.—30.988.

INMOBILIARIA ADOLFO PEDEVILLA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad acordó en su reunión de fecha 20 de mayo de 2005, reducir el capital social en la cantidad de treinta mil cincuenta euros, mediante el procedimiento de amortización de quinientas acciones nominativas números 2.501 a 3.000, ambas inclusive, de sesenta euros diez céntimos de euros de valor nominal cada una, con la finalidad de devolver aportaciones no dinerarias al accionista don Adolfo Pedevilla Burkia.

Tras la reducción de capital acordada éste queda fijado en la suma de ciento cincuenta mil doscientos cincuenta euros dividido en 2.500 acciones nominativas de sesenta euros diez céntimos de euro de valor nominal cada una, totalmente suscrita y desembolsadas, quedando modificado en los citados términos el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital acordada en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Torremolinos (Málaga), 20 de mayo de 2005.—Administrador único, Adolfo Pedevilla Burkia.—32.062.

INMOBILIARIA CASTILLA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio de 2005 en el Paseo de la Castellana, n.º 15, 6.º derecha, a las doce horas, en primera convocatoria y, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004. Informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 del TRLSA, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo, Alberto Comenge Sanchez-Real.—28.795.

INMOBILIARIA DE ADMINISTRADORES ALFA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar, en el domicilio social, calle Palos de la Frontera, 4, de Madrid, el día 29 de junio de 2005, a las 16 horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 30 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión, propuesta de aplicación de resultados, y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión, o nombramiento de Interventores, en su caso.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten tener inscrita la titularidad de sus acciones en el libro re-